



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA
Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
TEL FIJO 601 3532666 EXT 51160
Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 21 CIVIL

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO

PROCESO	No. RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	CUADERNO
RESPONSABILIDAD CIVIL	2023-004	TRACTOCARGA LTDA	LIBIA STELLA ZAMBRANO ESCOBAR - WILLIAM ANDRES RODRIGUEZ ZAMBRANO	21/03/2024	RECONOCE PERSONERIA/ FIJA NUEVA FECHA	1
PERTENENCIA	2024-022	ADRIANA ACOSTA ESPITIA CLAUDIO ALEXANDER ACOSTA ESPITIA	ANTONIO ESPITIA VERA Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	21/03/2024	AUTORIZA RETIRO DEMANDA	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ESTE DESPACHO, EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EN EL MICROSITIO ASIGNADO A ESTE JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY **VEINTIDOS (22) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

CONSTANCIA: DESFIJADO HOY **VEINTIDOS (22) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.). DESPUES DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TÉRMINO LEGAL.

LEIDY CAROLINA ZAPATA FLORES
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
de Albán - Cundinamarca